

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo con garantía real de menor cuantía

*Radicado: No. 630014003009 **2022 00304 00***

Sustanciación: 29

El Juzgado pone en conocimiento de las partes el oficio de fecha 29 de diciembre de 2022 allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, en el cual informan que el pasado 9 de septiembre de 2022 allegaron vía correo electrónico la nota devolutiva referente a la matrícula inmobiliaria No. 280-102489.

Lo anterior para los efectos procesales pertinentes en especial de extremo ejecutante.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 08
Fecha de notificación por estado 23/01/2023
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **89c26551a5540e416c975ac9c8ef8f8558de9caee2bc44df50fa981cf6654179**

Documento generado en 20/01/2023 11:07:18 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>